Coronel Oviedo, 05 de julio de 2022.

Señores:

CESAR INFORMATICA

Dr. Ignacio Apane c/ Mcal. Lopez

Tel.: 0521-205.320

Correo: cesarinformaticapy@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 415.697

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 04/2022 para **"ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE DE GESTION FINANCIERA (CHAJA)"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **ASOCIACION TAVAMBA´E .**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

ADJUDICACION A OFERENTE

2 mensajes

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com >
Para:cesarinformaticapy@gmail.com

07 de Julio de 2022, 09:05

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Adjudicacion a oferente

CESAR INFORMATICA<cesarinformaticapy@gmail.com>
Para: UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

07 de Julio de 2022, 09:40

Buenos Dias
Recepcionado
[Texto citado oculto]

Coronel Oviedo, 07 de julio de 2022.

Señores:

ASOCIACION TAVAMBA´E.

Tel.: 0981 - 413 151

Correo: tavambae@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 415.697

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 04/2022 para **"ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE DE GESTION FINANCIERA (CHAJA)"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **ASOCIACION TAVAMBA´E .**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

ADJUDICACION A OFERENTE

2 mensajes

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com > 07 de Julio de 2022, 09:02
Para:tavambae@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Adjudicacion a oferente

ASOCIACION TAVAMBA´E<tavambae@gmail.com> 07 de Julio de 2022, 09:55
Para: UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Buenos Dias
Recepcionado
[Texto citado oculto]